

ACTA COMPLEMENTARIA DE LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA N° 02 “ADQUISICIÓN DE TONER”

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de mayo del año 2024, siendo las 11:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), sito en Avenida Boggiani N.º 6260 entre RI 4 y RI 5; se encuentran reunidos la Téc. Lurde Garcete, la Abg. Dora Duarte, el Lic. César Gaona, y el Abg. Ramón Herrera, integrantes del Comité Evaluador para dar inicio al Acta Complementaria de Evaluación de ofertas de la Licitación Menor Cuantía n.º 02/2024 «Adquisición de Toner» ID n.º 443.905 llamado por el Departamento Operativo de Contrataciones, de la Secretaría de Políticas Lingüísticas. Se agrega cuanto sigue:

Si bien la empresa Office Compu S.A ha presentado la oferta más baja en los ítem 2 y 3, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) Requisitos de participación y criterio de evaluación: Análisis de precios ofertados expresa: 25 % para ofertas por debajo del precio referencial y el 15 % por encima del precio referencial y teniendo en cuenta este análisis los precios presentados superan ampliamente los parámetros establecidos, razón por la cual no fue considerado la mencionada oferta.

En el Artículo 4º de la ley n.º 7021 de Suministro y Contrataciones Públicas, sobre los principios rectores, en el inciso C; menciona «La Economía, Eficacia y Eficiencias que el sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los Recursos Públicos»

Este comité se adecua a los criterios establecidos en el PBC y para velar el cumplimiento de los principios mencionados más arriba, considera que no es razonable la adjudicación de los ítems que superen estos parámetros.

Los integrantes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del contenido de esta Acta Complementaria, lo suscriben en prueba de conformidad, en la ciudad de Asunción a los 29 días del mes de mayo del año 2024

Téc. Lurde Garcete

Lic. César Gaona



Abg. Ramón Herrera

Abg. Dora Duarte

PÑS

SPL